

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 21 de Abril de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San 32.

Dirijase toda la co. dmi-
nistrador de La c in-
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



LA SEÑORA

Doña Corina Alfonso Frías de Alfonso,

HA FALLECIDO

Su viudo D. Miguel Alfonso González, su madre D.^a Juana Frías Béthencourt, su padre político D. Antonio Alfonso Feo, hijos, hermanos, hermano político D. Eladio Alfonso, tíos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, saliendo el cadáver á las 4½ de la casa mortuoria, calle de la Cruz Verde núm. 21, á cuyos favores quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas)

El duelo se despide en la Iglesia Matriz.

LAS ELECCIONES

Aunque todavía se desconoce el resultado de 27 secciones, vamos á publicar á continuación el total que arrojan las cifras que ya han llegado al Gobierno Civil.

En Tenerife, obtuvieron los votos siguientes:

- D. Feliciano Pérez Zamora 9.757
- D. Ricardo Ruiz Aguilar 8.726
- D. Imeldo Seris G. y Blanco 7.903

En la Palma:

- D. Pedro Poggio y Alvarez 3.509
- D. Francisco Abreu 1.009

Los números que dejamos trazados, son la prueba más elocuente de lo que decíamos ayer, el triunfo ha sido nuestro, de los verdaderos patriotas.

El Sr. León y Castillo, de esta vez, ha sufrido una terrible derrota que le cuesta la mitad de sus prestigios de cacique absoluto.

Los «acanariados» no se han atrevido á moverse en Tenerife, y en la Palma las huestes de León reclutadas entre aquellos malos hijos de la patria que buscan sólo el mezquino interés privado, no han conseguido nada apesar de los esfuerzos titánicos que venían haciendo desde hace mucho tiempo.

En Guía sabemos que ha habido todo género de atrocidades por parte de los leoninos que, no respetan las leyes y luchan siempre alevosamente.

Leandro Fajardo con su notable manifiesto, con su energía, y

con los prestigios de su valiosísima persona, ha sido el héroe de occidente, obteniendo una mayoría considerable.

Correo de Canarias

Con ansiedad lo esperábamos para conocer detalles del conflicto, motín ó revolución que aquí se dijo haber estallado en Santa Cruz de Tenerife.

Los telegramas cruzados entre el Gobierno y su delegado en aquella provincia; las reuniones y acuerdos de la Junta Central del Censo; las conferencias en el domicilio del Sr. León y Castillo, y la disposición aplazando las elecciones en Canarias, hacían suponer que las turbas habían atropellado y destruido algo de difícil ó inmediata reposición, creando un conflicto de orden público en el que habría tenido que intervenir la fuerza armada.

Nuestro desencanto ha sido grande al leer las cartas y periódicos que ayer llegaron á nuestras manos, y enterarnos por ellos de que la capital de Canarias continúa perezosamente recostada en la playa tranquila que le sirve de alfombra, sin que en sus limpias calles y blancos edificios haya habido que quitar una sola mancha de sangre, ni sus habitantes hayan dejado por un momento las habituales tareas.

De lo que leemos deducimos que ese alboroto tan comentado aquí cuando de él se tuvo conocimiento por telégrafo, fué uno de tantos como á diario ocurren en la civilizada república norte-americana, donde el pueblo se olvida con frecuencia de que no es su misión hacer justicia.

Más así como en Washington, New York ó Chicago, concluye el alboroto por lynchar á quien lo provoca, en Canarias se limitan á dar un susto mayúsculo á los que en aquel otro país de justicia más ejecutiva, estarían ya lynchados.

Deslizábase el período electoral como una seda, allá en las Afortunadas: el partido conservador había designado sus dos candidatos por la circunscripción de Tenerife, dejando el tercer puesto libre para las oposiciones.

Estas, tanto monárquicas como republicanas, marchaban de acuerdo en la elección del señor marqués de Villasegura y, olvidando todos antiguos agravios, se preparaban á dar el hermoso espectáculo de una elección sin lucha ni trastornos, realizada bajo los auspicios de un acuerdo honroso, caballeresco y el cual debía redundar en beneficio de los intereses de Tenerife, hartos descuidados en la última etapa liberal.

Porque es de advertir que en las Cortes pasadas estuvo representado Tenerife por tres fusionistas impuestos por el Sr. León y Castillo, quien copó por redondo dando un acta al hijo del Sr. Moret, otra al yerno del señor Navarro Rodrigo, y la restante á un hijo del

país que, con razón ó sin ella, pasa por hechura de aquél y en los hombres que dirigen su traidora política se apoya.

De los otros tres distritos, la Palma descartó con buen acuerdo al Sr. Henestrosa quedándose con un hijo del país, sin oposición; Las Palmas, votaba también sin ella al Sr. León y Castillo; y en Guía únicamente, donde se presentaba el malogrado Sr. Reubelta fallecido há pocos días, preveíase una lucha en la que éste, representante de valiosos elementos contrarios al gran Cacique, llevaba la mejor parte.

Con tales antecedentes, á nadie podía ocurrir que esa media docena de descontentos ó despechados que en todas partes existen, y de cuyas impurezas no está exenta el agua más cristalina, intentaran removerla por el sólo placer de enturbiarla.

Y, sin embargo, trataron de hacerlo amparados en la Junta del Censo, á cuyo presidente y algunos vocales creían tener de parte suya por ser una hechura del Sr. León, y por estar otros padeciendo incomprensible aberración de entendimiento.

Con este apoyo y con esperanzas y promesas que de esta corte les iban, lanzaron una candidatura encaminada á combatir la del marqués de Villasegura y, cuya marca leonina como allí dicen, irrita á los buenos patriotas tinerfeños; y cual si esto no fuera bastante, lanzaron también el nombre del señor Rancés, engañándolo tanto á él como al señor Silvela quien quizá crea que en Canarias hay adeptos suyos, y diciendo en todos los tonos que con la ayuda de este importante hombre público, la del Sr. León, la de la Junta del Censo y la mayoría de la provincial, tenían bastante para dejar sin intervención á las Sres. Villasegura y Reubelta, sacando triunfantes por arte pucheril dos candidatos afectos al gran cacique en sustitución de los nombrados.

Y aquí fué Troya: como el gobernador civil, el partido conservador y los hombres que dirigen los demás partidos y agrupaciones sabían á que atenerse respecto á la importancia de esos bohemios políticos y á la trascendencia de sus inocentes amenazas, no se preocuparon por ellas; mas el pueblo, en cuya imaginación caben todos los absurdos, incluso el de creer que cuatro caballeros que alardean de influencia pueden falsear una elección, no aguardó á que la Junta del Censo convocada para el día 4 de este mes se reuniera, sino que al ver en la calle al que decían iba á Presidirla, sobre él cayeron con ánimo de lyncharlo (moralmente se entiende) como lo hicieron, pues ni él ni los cuatro satélites que en Tenerife tiene el Sr. León y Castillo han vuelto á dar cuenta de sus ajusticiadas personas.

Este es el fiel relato de lo ocurrido en Tenerife, balsa de aceite cuando el Sr. León y Castillo está con la gripe ó tiene entre manos algún asunto internacional que le impida ocuparse de Canarias, pero mar embravecido cual el de su ciudad natal Las Palmas, cuando intenta surcarlo en barco propio ó lancha de deshecho comprada á algún desdichado pescador que busca, por vanidad, patrón que le honre ó capitán que le tome á sueldo.

De todos modos, nos felicitamos de que en aquel tranquilo país no se haya alterado el orden ni haya tenido que intervenir la autoridad militar, bastando el prestigio y la energía del gobernador Sr. Castañón, secundado por buenos patriotas cuya presencia fué suficiente para calmar las justas y allí siempre inofensivas iras populares.

ZURÍ.

(De El Correo Militar).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10 n.

Dudas acerca del planteamiento de las reformas en Cuba.—Ponencia de ministros nombrada para este asunto.

Niégame por algunos que se trate de

plantear reformas políticas y económicas en las Antillas; pero puedo afirmar que los ministros de Hacienda, Gobernación y Ultramar, Sres. Navarro Reverter, Cos-Gayón y Castellano, componen la ponencia que se ocupa en estudiar el planteamiento de dichas reformas y me consta que están ultimando las arancelarias.

Madrid 20—10'20 n.

Encuentros con los insurrectos en Santa Clara.—Pérdidas de éstos.

Las columnas mandadas por los coroneles Jorn y Estruch han tenido en las Villas encuentros importantísimos con los insurrectos, en Hatillos y potrero Rojo.—Además de los muertos y heridos que lograron retirar los rebeldes, quedaron nueve muertos en el campo de batalla y aprehendieron pertrechos de guerra y veinte y cinco caballos útiles.

Madrid 20—11 n.

Alianza de Rusia y Japón.—Apoyo de Francia.—Preponderancia del imperio moscovita.—Subida de los fondos públicos.

La Rusia y el Japón han llegado á un acuerdo en los asuntos de Corea, apesar de las intrigas de Inglaterra y se afirma que entre los dos imperios se ha ajustado una alianza ofensiva y defensiva.

El acuerdo del Japón con Rusia, á la que apoya Francia, anula por completo la influencia inglesa en el extremo Oriente.

Son muy comentados los éxitos diplomáticos que Rusia ha obtenido en estos últimos tiempos y que la colocan en situación preponderante en el mundo.

La Bolsa subiendo y con tendencias á la alza favorablemente impresionada por la buena marcha de los asuntos de Cuba.

Madrid 20—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'85.

Id. id. exterior, á 73'20.

Id. amortizable, á 73'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 82'60.

Acciones del Banco de España, á 359'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'00 por £.

París, vista, á 19'30 por 100 P.

Madrid 21—1'20 m.

Triunfo importante en Cienfuegos de la columna Elola sobre las partidas de Rego, Zayas y otras.—Tentativas infructuosas para favorecer la salida de Maceo de Pinar del Rio.

En la jurisdicción de Cienfuegos ha tenido lugar una acción brillantísima entre la columna Elola y las partidas reunidas de Rego, Zayas y otros muchos cabecillas.

Los insurrectos quieren llamar la



atención del ejército hacia las Villas á fin de ver si Maceo puede escapar de Pinar del Río, donde su situación es desesperada.

El combate citado tuvo lugar en el término de las Cruces y los separatistas fueron completamente batidos sufriendo grandes pérdidas.

Madrid 21—1'40 m.

La central del Censo.—Mo hay multas.

Se ha reunido nuevamente la Junta central del Censo para tratar de asuntos de Canarias.

La ponencia acordó primero imponer multas, pero Silvela y Cervera manifestaron que sabían que en esa se habían hecho las elecciones con perfecto orden y que por tanto eran inútiles é innecesarias, por lo que se desechó la primera idea.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Anoche llegó de la Península, en el vapor *Hesperides*, nuestro querido amigo y paisano el Excmo. Sr. General de División, D. Federico Verdugo y Massieu.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En las elecciones de compromisarios para Senadores, verificados el 19, resultaron por los datos que ya se conocen, elegidos 75 adeptos al Gobierno, 13 liberales y 2 independientes.

Según se refiere de público, parece que muchas personas afectas á la Iglesia del Pilar, han visto con desagrado que se hayan llevado para la de San Francisco, desde antes de esta Semana Santa, varias ó casi todas las alhajas, ornamentos y otros objetos destinados al culto en dicho templo del Pilar. Esto, naturalmente, no ha parecido bien á nadie; pues dicho templo ha quedado despojado, y lo que es peor, sin necesidad de ello; por que los citados objetos sagrados no son verdaderamente necesarios en San Francisco. En efecto, en este último templo había y hay otros objetos iguales á los que se han llevado del Pilar, como son custodias, varas de plata, ornamentos, copones etc.

Si á pesar del mucho tiempo transcurrido, durante el cual han permanecido y han sido custodiados en el Pilar aquellos objetos, obedece la medida de quitarlos de allí, á algún derecho que se ostente sobre los mismos, parece siempre razonable que por ser éstos tan necesarios en la parroquia Castrense, se dejaran en ella para el servicio del culto, dando los padres ó personas encargadas del templo, un resguardo al párroco de San Francisco, que según dicen es quien los ha reclamado; siendo prueba evidente de que no son muy necesarios aquí dichos objetos, como lo son en el Pilar, que los anteriores párrocos de San Francisco, Sres. Beyro, Verde y otros muchos que la han regentado, han efectuado siempre sus funciones sin hacer reclamación alguna al Pilar en orden á los referidos objetos sagrados.

Entre otras cosas se ha referido por personas que lo presenciaron, que el Viernes Santo, al bendecirse el Vía-crucis, tuvo el sacerdote que rociarlo cogiendo el agua con la mano, por haberse llevado de allí hasta el hisopo. Que se llevaron también á San Francisco cuatro ó cinco ternos, de varios colores, cuando es sabido que en esta parroquia existen otros tantos; siendo tan solo uno el que ha quedado en el Pilar. Lo mismo se dice respecto á paliós, copones, etc.; y por último, hasta la única mesa que había en la sacristía, absolutamente necesaria allí, ha desaparecido del templo del Pilar.

No podemos menos de consignar aquí, por el contraste que ofrece con lo que dejamos dicho, el comportamiento de la autoridad militar de la provincia.

Retirados del templo, últimamente citado, al suprimirse la Castrense, el Vía-crucis, parte del monumento, armarium, etc., á la capilla del Hospital militar, no dudó ni por un momento nuestra digna Autoridad superior militar, en facilitar dichos objetos para los cultos del Pilar en la Semana Santa. Todo ello fué proporcionado en clase de préstamo, por hallarse inventariados estos enseres y algunos otros que pertenecieron á la parroquia Castrense; previo el debido resguardo, expedido por el sacerdote encargado de dicha iglesia.

Los fieles verían con gusto que se observase por otras personas una conducta análoga á la de nuestra autoridad militar, proporcionando en las solemnidades de la iglesia aquellos objetos que son indispensables para el culto en el Pilar, en lugar de arrebatarle lo poquísimos que le ha quedado.

D.^a Corina Alfonso y Frias, esposa de nuestro querido amigo D. Miguel Alfonso, ha fallecido víctima de la enfermedad que venía padeciendo desde hace algún tiempo.

El entierro, como verán nuestros lectores en la escuela que publicamos en otro sitio, es á las 4 de esta tarde.

Reciba el viudo D. Miguel, su hermano D. Eladio y toda la familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Muchas familias de españoles residentes en Argelia se han dirigido al consulado y á la Cámara española de comercio de Orán, ofreciéndose para ir á colonizar Fernando Póo, con arreglo á las ventajas que por ello se les han de otorgar.

Dice el *Liberal de Tenerife* que en la noche del sábado último volcó un carro en la carretera del Puerto de la Cruz, arrollando al conductor que falleció por consecuencia de los golpes. El vehículo era propiedad de los Sres. El-der Dempster y C.^o

Para hoy está convocada la Junta provincial del Censo por el presidente accidental D. Francisco Martín Mendoza.

D. Domingo de la Rosa y Feraud ha sido nombrado Agente ejecutivo para el cobro de la contribución territorial é industrial en la zona de esta ciudad.

Ayer ha contraído matrimonio nuestro amigo D. Tomás Carpentery Frago, con la distinguida señorita D.^a Eloisa Cifra y Castro.

Deseamos muchas felicidades á los nuevos esposos.

Conforme al artículo transitorio del nuevo Reglamento de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, hasta el día 18 del mes de Mayo entrante, se halla abierto el plazo para la admisión de socios en dicho centro musical sin satisfacer la cuota de entrada.

El Juzgado de instrucción de Colón (Isla de Cuba) convoca por segunda vez á los que se crean con derecho á heredar á D. Vicente Gutiérrez y Rodríguez, natural que fué de la villa del Paso en la isla de la Palma.

En Tánger se ha repartido entre la colonia española un proyecto de suscripción nacional para la construcción de una escuadra de combate.

Concurridísimo estuvo anoche el paseo en la plaza de la Constitución, que fué amenizado—como anunciamos—por la charanga de Cazadores.

El vapor correo *Hesperides*, condujo 53 sacas de correspondencia.

Pasajeros que condujo el vapor correo *Hesperides*:

Para esta Capital.—D. Joaquín Bóvil, señora y dos niños, Excmo. Sr. D. Federico verdugo y D. Isac Cados.—Total, 6.

Para Las Palmas.—D. Marcelino Blasco.

La fotografía á través de los cuerpos opacos por los rayos Roentgen, acaba de hacer su debut en Inglaterra ante el jurado de Nottingham, presidido por el juez Hawkins.

Hace algunos días, una joven bailarina del teatro de la citada ciudad, miss Gladys Foliot, se fracturó el tobillo del

pie derecho al bajar la escalera que comunica con el escenario el cuarto que aquélla ocupaba.

La bailarina consiguió ante el jurado que la causa del accidente fué un agujero que hay en unos de los escalones. En virtud de esto pidió una indemnización al empresario. Este acusó á la artista de haber exagerado la gravedad de su herida; pero el abogado de aquélla presentó, para confirmar su alegación, unas pruebas fotográficas del esqueleto del pie fracturado, obtenidas por el procedimiento nuevo.

El jurado, ante testimonio tan irrecusable, acordó que debía darse á la bailarina la indemnización solicitada.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 15.—Es curioso el siguiente episodio que telegrafía un corresponsal: «Un periódico de la Habana titulado *El León Español* ha publicado un artículo censurando al general Weyler por que no fusilaba bastante gente.

Y ayer, cuando estaban los periodistas en busca de noticias é impresiones en la Capitanía general, salió el oficial encargado de la censura de la Prensa y les dijo:

—Me encarga el general Weyler que ruegue á los redactores del *León Español* que publique los nombres de las personas que, á su juicio, deben ser fusiladas, para... fusilarlas en seguida.»

—Se ha comprobado la muerte del cabecilla Bacallao.

También se sabe que en los últimos encuentros favorables á nuestras armas han perecido los audaces cabecillas Cuellar y Narciso López.

—Con el Sr. Sagasta celebraron ayer tarde una detenida conferencia los Sres. D. Valentín Céspedes y D. José de la Presilla, para manifestarle que en vista de lo acontecido con motivo de las últimas elecciones, y la actitud en que la prensa supone colocado al jefe del partido liberal, ponían á su disposición las actas de diputados por Madrid.

—Es un *infundio* lo que anteanoche dijo *El Correo* sobre propósitos del Sr. Navarro Reverter respecto al aumento de descuento á los empleados. El Ministro de Hacienda no sólo ha pensado tal cosa, sino que, si en sus manos estuviera y la situación del Tesoro lo consintiese, disminuiría y hasta suprimiría tal descuento. Puede, pues, *El Correo* pedir que le devuelva el dinero de la noticia y que le compensen de su indignación ante tal proyecto inventado.

—El ministro de la Guerra recibió anoche un despacho del general Weyler, participándole que había relevado del mando de la columna al coronel Echevarría, habiendo ordenado, además, la formación de la sumaria correspondiente, por haber contravenido sus órdenes dicho jefe.

—Hoy firmará S. M. una extensa propuesta de recompensas de Cuba y los decretos confiriendo mandos á algunos de los generales regresados recientemente de Cuba, y que se hallan en situación de cuartel.

Madrid 16.—Se han recibido de París noticias altamente lisonjeras para el Gobierno, pues demuestran que éste inspira absoluta confianza á los capitalistas y á los hombres de negocios del país vecino donde se juzgan en sentido muy optimista los propósitos y resoluciones del Ministerio español para afianzar el crédito de la nación.

Todo esto contrasta notablemente con la conducta que siguen aquí, en las actuales circunstancias, los que sólo suelen inspirarse en pasiones pequeñas y en móviles egoístas.

—Personas que tienen motivos para conocer el estado de ánimo del Sr. Castelar, aseguraban ayer que este ilustre hombre público se encuentra profundamente contrariado, á causa de la conducta que sigue el Sr. Sagasta con los elementos procedentes del campo posibilista.

Objetos para el Bazar

Srita. D.^a María de los Dolores Final.—Un par jarrones japoneses, con adornos dorados y de colores.

M. I. Ayuntamiento de la Villa de la Orotava.—Dos columnas de madera

negra, y adornos metálicos de gran efecto.

D. Filiberto Lallier.—Una docena de corbatas de seda, 1 docena abanicos, 24 cromos de diferentes tamaños.

D. Francisco Dorta Yanes.—Una bañilla completa de porcelana (juguete) un par fruteros de cristal color dorado.

D. Ramiro Dugour y hermana.—Un pulverizador de cristal verde, un tintero de cristal con pié de metal dorado.

Sr. Juez de 1.^a instancia y familia.—Un par de jarrones de cristal azul con relieves dorados.

D. Guillermo Camacho.—Un par de floreros de cristal jaspeado.

D. Juan Yanes y Sánchez.—3 cajas jabonillos, un par repizas con espejo, un par jarras cristal azul con ramos de colores, un lente de aumento.

D. Antonio de Vera y Sra.—4 almanques de pared, un fonógrafo (juguete)

D. Luis Tresguerra y Melo y Sra.—Un costurero de peluche de seda verde, 1 espejo con tres lunas con marcos dorados.

D. Leopoldo de Miranda y Vazquez y Sra.—Un par jarras de cristal amarillas, un violero cristal color rosa, 1 id. id. color azul.

D. Leocadio Machado y López y Sra.—Un par de candelabros de cristal, una caja conteniendo un juego completo de cepillos con respaldo electro-plata, un juego dominó.

D. Corviniano Hernández y Sra.—Un centro de mesa de tres pisos, 2 platos de china para tarjetas, con paisajes de color.

Sra. Viuda de Compañé hijos.—Dos muñecas, 6 paquetes polvos, 1 caja con perfumes, 4 abanicos.

D. Manuel Quintero y C.^a—Una sombrilla de seda con blondas, 1 docena platos chinoscos, 6 abanicos, un reloj de pared.

D. Hilario Díaz y Sra.—4 cromos en porcelana, 5 estuches con perfumes, 2 jarritas de china, 4 cajitas de jabonillos, 1 bolsillo de mano para Sra., 1 crucifijo con su concha de nácar, 2 figuras porcelana.

D. José Mora y Beruff.—1 candelabro de cristal, 3 abanicos, 1 cromo fino, 2 figuras cristal, 1 figura terra-cotta, 2 mantequeras de piza, un violero de idem, 2 figuras cristal azul.

D.^a Luisa Fernández, viuda de Díaz Llanos.—Una cocina económica de hierro, un armonium, un par jarras cristal jaspeado.

D. Antonio J. Valle y Sra.—3 tomos perfectamente encuadrados de la historia de Grecia, dos cromos grandes, 1 tarjetero de raza encarnado.

D. Gregorio Rodríguez Dióniz y Sra.—12 corbatas, 12 servilletas, 12 muñecas, 18 cajas de juguetes, 12 cromos, 2 bandejas grandes de metal blanco.

Sección marítima

Registro anual y mensual

ABRIL 20

391- 73 Vapor alemán *Guahyba*, de Hamburgo y Lisboa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Río Janeiro por Hamilton y C.^a

392- 74 Vapor inglés *Yoruba*, de Grand Bassa y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por D. Juan Croft.

393- 75 Vapor español *León y Castillo*, del Sur de la isla; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por el mismo señor.

394- 76 Vapor español *Hesperides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia sale despachado para Las Palmas por Hijos de J. Yanes.

ABRIL 21

395- 77 Vapor francés *Colombia*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Dunkerque por Hardisson Hermanos.

396- 78 Vapor inglés *Mamari*, de New Zealand, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.^a

397- 79 Vapor inglés *Zulú*, de Natal, con carga general de tránsito; cargó frutos y se proveyó de carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hy Wolfson.

Registro civil

Abril 19 y 20.
NACIMIENTOS

José Martínez y Sánchez.
Caroline Christine Otto.
Antonio Martín y Peña.
Francisco González y Martín.

DEFUNCIONES

Candelaria Rementería Díaz, de esta ciudad, 2 años, Costa.—Tifoidea.
Antonio Sánchez, de Las Palmas, 28 años, Barranco de Santos.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Abril 21.

Santo de hoy.—San Apolo y San Anselmo.

Santo de mañana.—San Sotero y S. Cayo. Luna llena el día 27 á las 12 y 42 m. del día en Escorpio. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'80
Termómetro á la sombra	22'0
Tensión del vapor	15'8
Humedad relativa	81'0
Viento.	S. S. E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	23'2
Id. mínima de anoche.	16'1
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

TALLER DE HERRAJE

Con clínica médico quirúrgica, bajo la dirección del conocido profesor de Veterinaria Sr. Mota Valdivia.

Se admiten á pupilaje animales enfermos. Calle de Galcerán, frente al costado de la Maestranza. Antigua fábrica del hielo.

DEPÓSITO DE TABACO

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SOCIEDAD ELÉCTRICA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado admitir solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del mes actual.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1896.—El vocal Secretario, I. Fernández del Castillo.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

CAJAS para patatas y tomates. Almacenes de

AURELIANO YANES.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1848 á 1868

por D. Miguel Villalba Hervás,

con un prólogo de

D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **BBB** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

PÉRDIDA

El día San José se extravió, desde la calle de Santa Rita y San Roque á la iglesia del Pilar, un devocionario encuadernado en piel negra con el nombre de Mercedes en letras doradas sobre la cubierta.

Se gratificará en esta imprenta al que lo devuelva.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de

AURELIANO YANES.

MADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores.

Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre n.º 21.

AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de

AURELIANO YANES.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de

AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

Al oír pronunciar la palabra *marido*, Lucía se puso colorada como una amapola. María lo notó.

—O mucho me engaño, ó la idea de casaros os ha ocurrido.

—Y no os engaños, señorita. Si, he pensado en casarme.

—¿Y por qué no lo habéis verificado?

—Porque mi novio no tiene absolutamente nada, y debemos esperar á que le coloquen de un modo que nos dé para vivir. Una vez casada, dejaré la costura, ó por lo menos no trabajaré tanto como ahora, porque tendré que cuidar de mi casa.

—Haréis mal en dejar vuestro oficio... Pero, en fin, he oído decir que la mujer tiene que obedecer á su marido. El día que os caséis tendré el mayor gusto en daros un pequeño dote, con la condición de que vuestro marido os permita trabajar para mí.

—Se lo pediré, señorita, y le contaré las bondades que me dispensáis, y no dudo que me complazca en mis deseos.

A todo esto se había probado el vestido, y Lucía lo estaba envolviendo ya con el mayor cuidado.

—¿Cuándo necesitáis el vestido, señorita?

—El jueves de la semana que viene, porque estoy convidada á una reunión en casa de unos de mis amigos de mi papá.

—Lo tendréis para el jueves. Vendré á traéroslo yo misma, por si hay algún retoque que hacer.

—Muchas gracias. Acepto el ofrecimiento de todo corazón, y con eso tendré el gusto de veros otra vez. Además, voy á encargár á la señora Agustina otros tres ó cuatro vestidos, á condición que seáis vos quien los haga. No quiero que de hoy en adelante me vista nadie más que vos.

—He hecho lo que he podido, señorita, y creo haber interpretado la idea de la señora Agustina.

—¿Está muy adelantado ya?

—Nada más que hilvanado: vengo á probároslo.

—Ya me lo figuro; pero os pregunto si está indicada la forma en que va á ir adornado.

—Sí, señorita. Ahora lo veréis.

Y Lucía extendió el vestido encima de un canapé.

—Es precioso—dijo María.—La manera con que está adornado es muy original.

—Me alegro que sea de vuestro gusto.

La hija de Pablo Harmant estaba contentísima; la palidez de sus mejillas había desaparecido, si bien de cuanto tenia algún golpe de tos; pero María parecía de darle importancia.

—¡Pobre señorita!—decía Lucía entre sí.—¡Que mala está!

Y la pobre compadecía en aquel momento á la rica.

María continuó:

—Voy á probármelo, ¿no es verdad?

—Cuando gustéis, señorita.

—¿Llamaré á la doncella?

—No es necesario.

—Más me gusta eso.

Y en seguida procedió á la operación, importantísima para toda mujer, de probarse un vestido.

María, á quien la dulce y simpática fisonomía de Lucía inspiraba confianza, se sintió inclinada á hablar.

—¿Hace mucho tiempo que trabajáis para la señora Agustina?

—Va á hacer quince meses uno de estos días.

—Según parece, os quiere mucho.

—Me manifiesta gran aprecio.

—Según me ha dicho, desea que permanezcáis de asiento en su casa.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 26 de Abril el magnífico vapor

SANTA FÉ

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 30 de Abril el grandioso y rápido vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el 15 de Mayo el magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 7 de Mayo el magnífico vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el hermoso vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

Saldrá del 21 al 22 del corriente el magnífico vapor de gran marcha

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

GRAN ANTILLA

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para los puertos del Sur y la Gomera el día 22 á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes**LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—Sí señora; pero yo prefiero trabajar en la mía.
—¿Vivís sin duda con vuestros padres?
—No los tengo, señorita—respondió con tristeza Lucía.
—¿Sois huérfana?
—No lo sé. A la edad de un año me depositaron en la Inclusa.
—¡En la Inclusa!—repitió María.
—Sí, señorita.
—¿De modo que, según parece, vuestros padres os abandonaron? ¡Eso es horrible!
—Es una crueldad, porque yo creo que hubiera querido con delirio á mi madre... Pero ni una sola vez, desde que tengo uso de razón, me ha ocurrido acusar á esa pobre desconocida; me he dicho muchas veces que quizás no era culpable, y que la miseria, el hambre tal vez, le habrían obligado á abandonarme.
—Hacéis bien en pensar así—replicó María;—y sin embargo, si yo tuviera un hijo, preferiría morir de hambre á abandonarlo. Pero si vuestra madre es disculpable, vuestro padre no lo es...
—Quizás se habría muerto.
—Tenéis razón.
—Además de que, por desgracia, muchos hombres seducen á las infelices mujeres y luego las abandonan.
—También es cierto—murmuró María; y añadió:—¿No os dijeron nunca en la Inclusa cómo os depositaron allí? ¿No sabéis si dejaron algún indicio por medio del cual vuestra familia pudiera descubrir vuestro paradero?
—Cuando tuve edad para informarme de ello, lo pregunté varias veces.
—¿Y que os respondieron?
—Que al depositarme dejaron un objeto que sirviese para conseguir mi identificación.

—¿Que objeto?
—El reglamento prohibía el que me lo dijeran.
—¡Pero eso es absurdo!
—Así me dijeron, señorita, y todas mis tentativas han sido inútiles. Parece que es para evitar que los hijos abandonados, guiados por falsos indicios, molesten á las familias. Además, está prohibido hacer pesquisas para conseguir saber quiénes son los padres.
—Pero entonces ¿para qué sirve la precaución de depositar al mismo tiempo que una criatura una señal para conocerla?
—Porque eso permite á los padres llegar á reclamar un día sus hijos abandonados, cuando el remordimiento ó un cambio de posición les impulsa á hacerlo. En el registro diario de la Inclusa consta el día y la hora del depósito, y al mismo tiempo se anota la ropa que lleva la criatura y las marcas de aquélla, con todo lo que pueda conducir á probar más adelante su identidad. Los niños se inscriben bajo un número (á mi me tocó el 9); á éste número se agrega un nombre, y de éste modo se crea á los expósitos un estado civil que pueda servirles luego en la sociedad.
—¿Cuántos años tenéis, Lucía?
—Veintidos y medio, señorita.
—¿Y cómo es que, siendo una oficiala tan hábil, no os ha ocurrido estableceros por vuestra cuenta?
—Porque para eso son indispensables dos cosas, señorita.
—¿Cuáles?
—Primero tener parroquianos, y teniéndolos, contar con capital para hacer los primeros gastos.
—Pero se me figura que con vuestras condiciones no os hubiera sido difícil encontrar un marido que tuviera un poco de capital...